



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, EDGARDO GOMEZ BARROS en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 202500191** y JULIO CESAR BROCHERO POLO en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el 10 de febrero de 2025 se suscribió entre el Departamento del Atlántico y JULIO CESAR BROCHERO POLO el contrato de prestación de servicios No. 202500191, con un plazo de ejecución de OCHO (08) meses.

El día 09 del mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y JULIO CESAR BROCHERO POLO se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500191**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 15.900.000).

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

“EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: Mediante dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$5.900.000) y un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L (\$4.100.000)”.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo del 10 noviembre al 09 de diciembre de 2025 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.



80 CEF627381 Código DANE: 08-000

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 090003

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 cámaras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

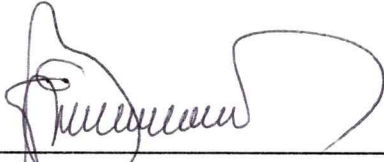




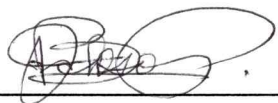
GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Por lo anterior, JULIO CESAR BROCHERO POLO, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo del 10 noviembre al 09 de diciembre de 2025 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de noviembre de 2025.



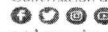
EDGARDO GOMEZ BARROS
SUPERVISOR
CC. 72.133.422



JULIO C. BROCHERO POLO
CONTRATISTA
CC.3.723.760



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANF: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	202500191

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JULIO CESAR BROCHERO POLO																	
Identificación:	3.723.760																	
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES																	
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GÓMEZ BARROS, SUBSECRETARIO DE CNTABILIDAD																	
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaria de hacienda del departamento del atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.																	
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial																	
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500185 202502472	Fecha de C.D.P.	2025/01/24 2025/09/11															
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500473 202507190	Fecha del R.P.	2025/02/10 2025/10/09															
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td colspan="2">\$ 47 200 000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td colspan="2">\$ 15 900 000</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td colspan="2">\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td colspan="2">\$</td></tr><tr><td>Total</td><td colspan="2">\$ 63 100 000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 47 200 000		Adición 1	\$ 15 900 000		Adición 2	\$		Adición 3	\$		Total	\$ 63 100 000	
	Contrato Inicial	\$ 47 200 000																
	Adición 1	\$ 15 900 000																
	Adición 2	\$																
	Adición 3	\$																
	Total	\$ 63 100 000																
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio															
10/02/2025	31/12/2025																	

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
PRORROGA N°1 Y ADICIÓN N°1 AL CONTRATO 202500191	09/10/2025	PRORROGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.	\$15.900.000	N/A

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 47.200.000
Adición No. 1	\$ 15.900.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 63.100.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 59.000.000
Valor por ejecutar	\$ 4.100.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 5.900.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	10

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Acompañamiento en el desarrollo de los procesos operativos relacionados con la elaboración de las órdenes de pago de nómina expedidas por la Subsecretaría de Contabilidad. Acompañamiento en la depuración de saldos de las cuentas contables. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> Registro de legalizaciones de los Avances a funcionarios para expedición de Paz y Salvo. Consolidación y contabilización mensual de Prestaciones Sociales por pagar a Funcionarios activos de la Gobernación del Atlántico y Secretaría de Salud. Apoyo en la elaboración, validación y envío de la Información Contable (Chip) a la CGN. Elaboración y registro de Órdenes de Pago de las nóminas de pensionados y personal activo de la Gobernación del Atlántico y Personal de la Secretaría de Salud. Creación y/o Activación de Terceros. Elaboración y registro de Órdenes de Pago de los Aportes a seguridad social de personal activo de la Gobernación del Atlántico y Personal de la Secretaría de Salud. Proyección y/o elaboración de certificaciones sobre pagos de Contratos y prestaciones que solicitan de otras dependencias.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GÓMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

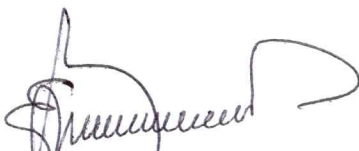
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
01	9482650150	2025/03/04	\$ 307.400
02	9484132834	2025/04/04	307.400
03	8485254016	2025/05/05	307.400
04	9486656677	2025/05/30	307.400
05	9488101352	2025/07/02	307.400
06	9488438495	2025/07/31	307.400
07	9491002269	2025/09/01	307.400
08	9492449865	2025/09/30	307.400
09	9493877873	2025/10/30	307.400
10	9494993939	2025/11/20	307.400
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 3.074.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de noviembre de 2025.


EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
CC. 72.133.422 de Bquilla.
Supervisor


JULIO C. BROGHERO POLO
Contratista
CC. 3.723.760 de Santa Lucia (Atl)